

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

=====

En Churra, Murcia, a cuatro de Noviembre del dos mil veinte y uno, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Presidenta, D^a Josefa Cáscales Espín, asistida por el secretario y administrador de Juntas Municipales D. Ginés Gabarrón Moya, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fé del acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular

D^a Josefa Cáscales Espín (presidenta)

D. Antonio Hernández Herrero (vicepresidente)

D José Antonio García Pellicer

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a. Consolación Lozano Nicolás

D. Donato Solano Alvarez

Por el Grupo Municipal Vox:

D. José Luis Yepes Hita (ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Ángel Lorca Hernández

D. Emilio José Hortal Pérez

Por el Grupo Municipal Podemos-Equo

D. Francisco Albendín Amo

El número total de vocales asistentes es suficiente y reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de quorum suficiente, la presidenta da la bienvenida a los presentes vocales, concejales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, familiares, amigos y vecinos.

A continuación, se procede a examinar el único asunto incluido en el orden del día.

1.- Debate y vocación para el cese, en su caso, del actual Presidente de la junta municipal y elección de nuevo Presidente.

La presidenta toma la palabra, para dar comienzo al pleno extraordinario de la junta municipal de Churra, con el único punto del orden del día, debate y votación para el cese, en su caso, del actual Presidente de la junta municipal y elección de nuevo Presidente.

Para ello, se procede a la votación a mano alzada de los vocales de la junta para el cese del actual presidente de la junta municipal de Churra,

Votos emitidos, 8 votos , votos a favor del cese, 5 votos, , 2 del grupo ciudadanos, 2 del grupo socialista, 1 del grupo podemos-equu, votos en contra del cese, 3 votos, 3 del grupo popular.

De acuerdo con el resultado de la votación, se acuerda el cese de la sra. D^a Josefa Cascales Espín como presidenta de la junta municipal de Churra.

En este momento, la presidenta, llama a la mesa presidencial al sr. vicepresidente de la junta municipal de Churra sr. D. Antonio Hernández Herrero quien presidirá el acto a partir de este momento y la sra. presidenta abandona la mesa presidencial y ocupa un asiento con el resto de vocales.

El sr. Antonio Hernández comienza diciendo, buenas tardes, de acuerdo con el reglamento de participación ciudadana y distritos se procede a la elección de nuevo presidente de la junta municipal de Churra, son candidatos:

D^a Josefa Cascales Espín, vocal del grupo municipal Popular y

D. Ángel Lorca Hernández, vocal del grupo municipal Ciudadanos

De conformidad con el reglamento tiene la palabra el candidato de Ciudadanos sr. Ángel Lorca Hernández, quien saluda al sr. Alcalde del excmo. Ayuntamiento de Murcia, al sr. Mario Gómez, señores concejales, autoridades, grupos políticos y vecinos y darles las gracias por su asistencia al presente acto de elección de presidente de la junta municipal así como a su esposa Ana y sus hijos que siempre le han apoyado.

A continuación dice, Churra es una pedanía en constante crecimiento, disponiendo de grandes empresas, centros comerciales, tranvía y todo ello a cinco minutos del centro de la ciudad y con una tranquilidad vecinal inmejorable y para mejorar aun mas necesitamos no bajar la guardia y disponer de todos los servicios que una pedanía de estas características se merece, por ello invito a todos los ciudadanos a realizar sugerencias y opiniones y voy a esforzarme todo lo posible para mejorar servicios y dar un empuje democrático con la ayuda del excmo. Ayuntamiento de Murcia y para acabar quiero dar las gracias a todos los funcionarios por su buen hacer y trabajo y a la vez tiendo mi mano a los vecinos para atender todas las necesidades de la pedanía.

A continuación toma la palabra la candidata del grupo municipal Popular D^a Josefa Cascales Espín, en primer lugar agradecer a todos el apoyo recibido durante estos dos años, indicando que esta moción de censura hubiese sido innecesaria si otros partidos hubiesen cumplido el pacto que tenían con el grupo municipal Popular, pero las circunstancias que se han dado con la moción de censura presentada contra el partido Popular han dado lugar a la celebración de este pleno extraordinario, seguidamente da las gracias a los compañeros de su grupo en la junta por la gran ayuda y colaboración prestada durante su mandato al igual que a los concejales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y hemos atendido a los ciudadanos en todo lo que ha estado en nuestra mano, sabiendo que algunas solicitudes no las hemos podido realizar, esperando que el nuevo presidente asuma las que han quedado aplazadas y yo desde esta Junta seguiré apoyando y demandando las necesidades de esta Pedanía, muchas gracias a todos.

Toma la palabra el sr. Antonio Hernández, tras la intervención de los candidatos que lo han solicitado, se va a proceder a la votación para la elección de presidente o presidenta de la junta municipal de Churra, para ello el secretario-administrador de esta junta, nombrará a todos los vocales que se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna.

Llamo a realizar su voto a:

D^a Josefa Cascales Espín, vota,
 D. Antonio Hernández Herrero, vota
 D. Ángel Lorca Hernández, vota
 D. Francisco Albendín Amo, vota
 D^a Consolación Lozano Nicolás, vota
 D. Emilio José Hortal Pérez, vota
 D. José Antonio García Pellicer, vota
 D. Donato Solana Alvarez, vota

El sr. .Antonio Hernández lee en voz alta el resultado de la votación que es el siguiente:

D^a Josefa Cascales Espín, 3 votos
 D. Ángel Lorca Hernández, 5 votos

De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación queda proclamado presidente de la junta municipal de Churra el sr. D. Ángel Lorca Hernández.

Aplausos

En este momento le entrega la vara de mando, el sr. D. Antonio Hernández, al sr. D. Ángel Lorca Hernández nuevo presidente de la Junta Municipal de Churra.

El sr. Lorca Hernández da las gracias y todos y se pone a su disposición para hacer todo lo mejor por esta pedanía, tan agradable y familiar.

Aplausos.

El sr. Vicepresidente da por finalizada la sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como secretario extiendo la presente acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la
Junta Municipal de Churra,

El secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Ángel Lorca Hernández

D. Gines Gabarrón Moya